

DEPARTAMENTO DE , 6 de Octubre de 2016

Vistos:

1)Lo dispuesto en el Art. 12° y tercero transitorio DFL 28 18.992; 2)Lo dispuesto en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades; 3)El Decreto Municipal N°001/Sección A que dispone la apertura del Presupuesto Municipal año 2016; 4) El Decreto Municipal N° 522 del 22/06/2016, que designa la Subrogancia del Alcalde.5)) El Decreto Municipal N° 675 que designa la Subrogancia de la Dirección de Administración y Finanzas y Considerando Antecedentes Adjuntos. 6)Ley 19.886 de bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.

Decreto

Páguese a: TELEFONICA CHILE S.A. Rut 90635000-9

La Cantidad de 17,492 DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS

Correspondiente a: PÁGUESE EL SERVICIO DE TELEVISIÓN SATELITAL CORRESPONDIENTE A DOÑA MARIELUZ PACHALY TORNEL DE ACUERDO A LO PACTADO EN SU CONTRATO DE TRABAJO ACTUALMENTE VIGENTE. PERÍODO DEL 10/08/2016 AL 09/09/2016, SEGÚN FACTURA ELECTRÓNICA N° 38187629.-

Table with 4 columns: Documento, Número, Fecha, Monto. Row 1: FACTURA, 38187629, 10/09/2016, 17,492

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Table with 4 columns: Código Cuenta, Detalle, Debe, Haber. Rows for OTROS and SERVICIOS BÁSICOS, ending with Totales 17,492.

COMPROBANTE DE EGRESO:

ASIENTO N° FECHA.....

EGRESO N° FECHA CHEQUE N° S.....

Table with 4 columns: Código Cuenta, Detalle, Debe, Haber. Rows for BANCO CHILE (EDUCACION) and OTROS, ending with Totales 17,492.



Handwritten signature of Cristina Vargas Vivar

CRISTINA VARGAS VIVAR SECRETARIA MUNICIPAL



Handwritten signature of Carolina Sandoval Cifuentes

CAROLINA SANDOVAL CIFUENTES ALCALDE (S)



Handwritten signature of Gabriel de la Guardia Maldonado

GABRIEL DE LA GUARDA MALDONADO UNIDAD DE CONTROL



Handwritten signature of Juan Carlos Mancilla Pérez

JUAN CARLOS MANCILLA PÉREZ DAF (S)

FECHA DE PAGO DE DE



Handwritten signature of the Treasurer